



# GUÍA DE SOLICITUD 2021

---



**Lee esta guía atentamente antes de completar el formulario de solicitud en línea del Fondo Paraguas Rojo**



**Envía la solicitud rellena por internet en inglés, español, francés o ruso en: <http://www.redumbrellafund.org/grantmaking/apply-grant/> antes del 01 de agosto de 2021 (18:00 CET)**

**\*\*\* POR FAVOR RECUERDA: POR RAZONES DE SEGURIDAD SÓLO ACEPTAREMOS SOLICITUDES A TRAVÉS DE NUESTRO SISTEMA EN LÍNEA\*\*\***

**Puedes enviar un borrador de tu solicitud antes del 10 de julio 2021 a [applications@redumbrellafund.org](mailto:applications@redumbrellafund.org) para recibir comentarios previos a la fecha de entrega.**

## **ANTES DE EMPEZAR**

El proceso de solicitud empieza con un cuestionario de elegibilidad

El cuestionario en línea empezará con una serie de preguntas diseñadas a ayudarte en determinar si tu organización es apta o no para solicitar la subvención del Fondo Paraguas Rojo. Si no estás segurx en cómo contestar estas preguntas, puedes contactarnos en [applications@redumbrellafund.org](mailto:applications@redumbrellafund.org)

**¿Se puede englobar a tu organización en alguna de las siguientes categorías, cuál te descalificaría para la financiación?**

- Organizaciones que buscan acabar o criminalizar el trabajo sexual
  - Sí
  - No
- Organizaciones que únicamente ofrecen servicios sociales o médicos, actividades generadoras de ingresos o programas de créditos
  - Sí
  - No

- Organizaciones financiadas por partidos políticos, agencias gubernamentales o instituciones religiosas o que estructuralmente dependen de ellas.
  - Sí
  - No
- Organizaciones que son negocios o que su principal estrategia es generar beneficios
  - Sí
  - No
- Organizaciones que solicitan esta subvención para investigación académica
  - Sí
  - No
- Solicitudes de individuos
  - Sí
  - No
- *La organización tiene un proyecto con y para trabajadorxs sexuales, pero tiene un enfoque más amplio en general*
  - Sí
  - No

Si has contestado “sí” a *cualquiera* de estas preguntas, tu organización no es elegible para recibir financiación

Si has contestado “no” a **todas** las preguntas, puedes **proseguir con el cuestionario de elegibilidad:**

### 1. ¿Está tu organización liderada por trabajadorxs sexuales?

*Se deben lograr cada uno de estos puntos para poder calificarse:*

- **Consejo de toma de decisiones:** Al menos el 60% del consejo de toma de decisiones tienen que ser trabajadorxs sexuales. Puede incluir a aquellxs que lo ejercían o que lo sigan ejerciendo, pero al menos con la intención de incluir a aquellxs que lo ejercen

o Sí  
o No

- **Portavoz:** Al menos el 60% de las personas portavoces de la organización deben ser trabajadorxs sexuales.

o Sí  
o No

- **Plantilla:** Al menos un 33% de la plantilla son trabajadorxs sexuales, con los mismos contratos y condiciones que el resto de la plantilla de la organización.

o Sí  
o No

### 2. ¿Es el objetivo principal de tu organización y - cuando proceda - de la membresía de la organización o de la red beneficiar a lxs trabajadorxs sexuales?

*Por favor, ten en cuenta que para ser elegible, tu organización debería estar centrada en (directamente) beneficiar a lxs trabajadorxs sexuales y no, por ejemplo sólo trabajar con aquellxs que no lo ejercen más; sólo con aquellxs que tienen hijxs; o centrarse en trabajar con toda la comunidad LGTBI incluyendo a lxs trabajadorxs sexuales, pero sin centrarse exclusivamente en ellxs.*

o Sí  
o No

### 3. ¿Está tu organización comprometida en conectar y reforzar el movimiento de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales?

*Se deben lograr cada uno de estos puntos para poder calificarse*

- Tu organización está conectada a otras organizaciones, redes y aliadxs de trabajadorxs sexuales

Sí  
 No

- Tu organización está dispuesta a compartir tus experiencias para reforzar el movimiento de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales

Sí  
 No

### 4. ¿Está tu organización de acuerdo con los valores y principios operacionales del Fondo Paraguas Rojo?

- **Autonomía:** Respetamos la autodeterminación de lxs trabajadorxs sexuales.
- **El Trabajo sexual es trabajo:** Nos oponemos a la criminalización y a todas las formas de estigma y discriminación en contra de lxs trabajadorxs sexuales. Reconocemos que el trabajo sexual es trabajo.
- **Base de derechos:** Nos comprometemos a apoyar la abogacía de políticas, leyes y prácticas basadas en derechos que tienen la raíz en pruebas de lo que funciona, ya que están analizadas por trabajadorxs sexuales.
- **Toma de control:** Creemos que lxs trabajadorxs sexuales deben estar al cargo del diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas que les afectan.
- **Diversidad:** Aceptamos la diversidad de lxs trabajadorxs sexuales y apoyamos a lxs trabajadorxs sexuales de todos los géneros, sexualidades y experiencias de vida. También reconocemos que algunxs trabajadorxs sexuales están particularmente impactadxs por formas cruzadas de marginalización y nos comprometemos a incluírlxs en todo nuestro trabajo.
- **Responsabilidad:** Nos comprometemos a abogar y a procesos de financiación que son transparentes y responsables con el movimiento de derechos de lxs trabajadorxs sexuales.
- **Aprendizaje:** Nos comprometemos a aprender y usar lo que hemos aprendido para basar nuestra financiación y abogacía y para demostrar el valor de trabajar colaborativamente.

Sí  
 No

Si has contestado “no” a *alguna* de estas preguntas, no eres aptx para solicitar una subvención.

Si has contestado “sí” a alguna de estas preguntas: **¡Eres aptx para solicitar una subvención!**

## **1. ¿Quién puede solicitar?**

### **NUESTRAS PRIORIDADES:**

El Fondo Paraguas Rojo da subvenciones a organizaciones y redes dirigidas por trabajadorxs sexuales que están:

- basadas en cualquier país;
- registradas o sin registrar;
- dirigidas por personas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

Nuestro Comité de Dirección Internacional (ISC) ha apuntado a nuestros Comité Consejero de Programas (PAC) para que evalúe tu solicitud basado en los siguientes factores:

1. ¿Contribuye el trabajo de tu organización en la visión y misión del Fondo Paraguas Rojo?
2. ¿Demuestra tu organización un enfoque inclusivo de los grupos marginales dentro del movimiento de lxs trabajadorxs sexuales?
3. ¿Demuestra tu organización un compromiso de participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y co-liderazgo?

Para las organizaciones que sus miembros son individuos O con un solo país, el PAC se fijará en un elemento extra: ¿Trabaja tu organización hacer el cambio de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales en el gobierno, las políticas, las leyes, la policía, los sistemas legales, las prestaciones de servicios o la opinión pública?

Para organizaciones que sus miembros son organizaciones Y trabajan en múltiples países, el PAC se fijará en un elemento extra: ¿Trabaja tu organización para: i) Crear (organizacional y abogacía) capacidades para los grupos de trabajadorxs sexuales en tu región; ii) conectar a los grupo para que compartan, creen estrategias y solidaridad; iii) aumentar la visibilidad de las preocupaciones locales y nacionales en los espacios clave de abogacía regional y global para mejora los derechos humanos y condiciones laborales de lxs trabajadorxs sexuales?

Por último, el PAC priorizará a las organizaciones con unos presupuestos anuales por debajo de las siguientes cantidades:

- 200.000 euros para organizaciones que sus miembros son individuos O trabajan con un solo país;
- 300.000 euros para organizaciones que sus miembros son organizaciones Y trabajan en múltiples países

Las solicitudes incluyen preguntas con la intención de dar al PAC la información sobre tu organización para responder estas preguntas. Te resultará útil tener esto en cuenta para preparar tu Solicitud.

## **2. ¿Qué tipo de subvenciones damos?**

### **Tipo de financiación**

El Fondo Paraguas Rojo da **financiación básica** flexible para apoyar la coordinación, el funcionamiento y refuerzo general de un grupo, organización o red y de sus miembros. La financiación básica se puede usar para cubrir necesidades de autoidentificación de unx socix subvencionadx, lo cual incluye costes del registro, alquiler, salarios, abogacía, (dirigido por pares) capacitaciones, reuniones de los

miembros, actividades, etc. Nuestra financiación es flexible, por lo tanto nuestroxs subvencionadxs pueden ir ajustando sus planes durante la subvención.

### Concesión de subvenciones 2021

El Fondo Paraguas Rojo quiere afirmar su compromiso de financiación dirigida por lxs trabajadorxs sexuales, participativa, básica y flexible. La pandemia del coronavirus ha afectado a lxs trabajadorxs sexuales de todas las regiones, de todos los países y de todas las comunidades locales. El Comité Consejero de Programas (PAC) se reunirá a través de una plataforma en línea este año.

Cuando hagas tu presupuesto para tu solicitud (“Información sobre la Solicitud de la Subvención” – Sección 7) querrás considerar también lo siguiente:

### Tamaño de las solicitudes:

Las subvenciones van de **8.000 a 80.000 EUROS para los dos años**. Mira la tabla más abajo para más detalles. Por favor ten en cuenta que la cantidad final de la subvención otorgada puede diferir de tu solicitud de subvención inicial.

Si tu grupo o red no ha tenido muchos ingresos en el pasado, es posible que no recibas una subvención de más de 20.000 Euros.

Tamaños de las subvenciones (Euros) (para dos años)	Criterios
<b>8.000 - 40.000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Organizaciones que tienen <b>menos de dos 2 años</b>; y/o</li> <li>o Organizaciones que trabajan principalmente a <b>nivel local</b> (ciudad, provincial, etc.)</li> </ul>
<b>8.000 - 50.000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Organizaciones que trabajan principalmente a <b>nivel nacional o internacional con miembros que son individuos</b> y que <b>tiene más de 2 años</b>.</li> </ul>
<b>8.000 - 80.000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>Redes regionales</b> (organizaciones que sus miembros son mayoritariamente organizaciones y que trabajan en diferentes países) que tienen <b>más de 2 años</b>.</li> </ul>

### Número de subvenciones

El Fondo de Paraguas Rojo estima dar de 25 a 30 subvenciones en 2021. El número exacto dependerá del tamaño real de las subvenciones determinado por nuestro Comité Consejero de Subvenciones dirigido por trabajadorxs sexuales, que es el consejo de toma de decisiones de nuestra estructura de concesión de subvenciones.

### ¿En dónde se conceden las subvenciones?

El Fondo Paraguas Rojo está comprometido a financiar y apoyar los movimientos de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales en todas las regiones del mundo. Nuestro Comité de Dirección Internacional dirigido por trabajadorxs sexuales ha apuntado al PAC para conceder subvenciones distribuidas relativamente por igual entre las cuatro regiones: África, Asia Pacífico, Latinoamérica y Norteamérica/Caribe/Europa/Asia Central.

El Fondo Paraguas Rojo está comprometido en otorgar aproximadamente el 30% de su presupuesto de concesión de subvenciones a las redes regionales.

## **3. ¿Cómo solicitar una subvención?**

**\*\*\* Sólo se aceptan solicitudes por internet\*\*\***

Cada vez hay más preocupaciones referentes al impacto de la seguridad digital en nuestra comunidad. Para priorizar la seguridad de tus datos, aceptaremos sólo solicitudes a través de nuestro sistema en línea.

Esto nos permitirá a proteger mejor la información confidencial de tu organización y de tus miembros. Estamos disponibles para contestar preguntas en [applications@redumbrellafund.org](mailto:applications@redumbrellafund.org) y animamos a todos los grupos a empezar con las solicitudes lo antes posibles para poder identificar dudas que te puedan surgir.

- ⇒ Ve a <http://www.redumbrellafund.org/grantmaking/apply-grant/>.
- ⇒ Elige la lengua del formulario en línea (**Inglés, francés, español o ruso**) y rellénalo.
- ⇒ Se te redirigirá al Cuestionario de Elegibilidad.
- ⇒ Una vez que hayas confirmado tu elegibilidad, sigue con el Formulario de Solicitud En Línea.
- ⇒ Envía tu solicitud en línea antes del **1 de Agosto de 2021 (18:00 CET)**.

Tus solicitudes serán revisadas por individuos de tu comunidad. Por favor usa los espacios destinados a las explicaciones de la solicitud.

- La trayectoria y visión de tu organización, incluyendo los logros de tu organización que te gustaría remarcar (Sección 2)
- El contexto en el que tu organización está trabajando para incluir cualquier progreso o retos en este contexto. (Sección 3)
- Tu estructura organizacional incluyendo la explicación sobre cómo tu organización refleja un compromiso para la participación de lxs trabajadorxs sexuales (Sección 4)
- Relaciones organizacionales incluyendo tus referencias (Sección 5)
- Situación financiera, ej. Presupuesto de los últimos dos años (Sección 6)
- Información de la solicitud de la subvención incluyendo una descripción de cómo esperas usar la financiación y un presupuesto (Sección 7)

También puedes proporcionar información que no está incluida en ninguna de tus respuestas en “Información Adicional” (Sección 8). Puede que te sea útil compartir enlaces a materiales que son relevantes a tu solicitud.

**Consejos**

- ⇒ Puedes guardar tu solicitud en línea y volver al sistema más tarde. Puedes recuperarla usando el enlace en la parte superior del formulario en línea. También recibirás un email con un enlace a tu solicitud en línea.

**Red Umbrella Fund Application Form for Groups 2020**

Page: 1|2|3|4|5|6|7

 Save my progress and resume later | [Resume a previously saved form](#)

**Resume Later**

In order to be able to resume this form later, please enter your email and choose a password.

Your Email:

A Password:

Confirm Password:

⇒ En la última pantalla tienes una vista preliminar de tu solicitud, antes de **enviarla** puedes clicar sobre la función “Print this form” para grabar una copia de tu solicitud.

⇒ Si quieres trabajar sin conexión, hay formularios (.doc) disponibles para que te descargues en <https://www.redumbrellafund.org/grantmaking/apply-grant/> y luego copiar-pegar tus respuestas en el formulario en línea.

Igualmente, debes enviar tu solicitud final a través del sistema en línea.

## ¡Ayuda!

- ¿Preguntas? Comprueba aquí la página de nuestras Preguntas Habituales (FAQ) <https://www.redumbrellafund.org/grantmaking/apply-grant/faq/>
- Para otras cuestiones sobre el formulario de solicitud o el proceso, envíanos un email a [applications@redumbrellafund.org](mailto:applications@redumbrellafund.org)
- Si quieres consejos sobre tu borrador de la solicitud, envíanos un email **antes del 10 de julio 2021** a [applications@redumbrellafund.org](mailto:applications@redumbrellafund.org) Puedes usar el formulario sin conexión para enviarnos un borrador para recomendaciones per debes usar el sistema en línea para enviar tu solicitud final y que sea considerada.
- Esperamos responder a tus preguntas antes de los dos días laborables.

## **Consejos adicionales para rellenar el formulario de solicitud:**

- ✓ Asegúrate que envías la solicitud del Fondo Paraguas Rojo 2021 a través de los formularios en línea. No aceptamos los formularios de solicitud a través del email.
- ✓ Responde todas las preguntas – las solicitudes incompletas no se consideran.
- ✓ La Información de Contacto incluye la dirección de email de tu organización y la del Contacto Personal. Asegúrate de comprobar esto atentamente. Estas son las dos direcciones que nuestro sistema automático usará para enviar notificaciones referentes al resultado de tu subvención. También las usaremos para verificar cualquier consulta sobre tu solicitud.
- ✓ Asegúrate que los detalles de contacto de tus referencias están completos y son correctos. Asegúrate que uno de ellos es de una organización dirigida por trabajadorxs sexuales.
- ✓ Por favor aclara todas las abreviaciones o acrónimos la primera vez que los uses. Puede ser que tengan diferentes significados en otras regiones.
- ✓ Un panel internacional de trabajadorxs sexuales leerá tu solicitud y seleccionará las nuevas subvenciones usando las prioridades nombradas más arriba. ¡Usa el formulario de solicitud para explicar por qué tu organización es la que mejor reúne estos criterios y prioridades!
- ✓ Recuerda que muchas organizaciones necesitan fondos. Así que por favor pide la financiación que realmente necesita tu organización y que se puede gastar en dos años.
- ✓ Puedes incluir información adicional o enlaces en “Información Adicional” – Sección 8.
- ✓ Intenta no esperar hasta el último momento para enviar tu solicitud – te puedes arriesgar a que se te pase la fecha límite por fallos con tu ordenador o la conexión a internet.
- ✓ Cuando acabes tu solicitud, en la última pantalla revisa toda la información cuidadosamente antes de darle a “enviar” e **imprime y guarda una copia para tu propio registro de documentación.**
- ✓ Recibirás un email automático de confirmación. Si no recibes un email de

confirmación es que no hemos recibido tu solicitud. Debes reenviar tu solicitud así que asegúrate que guardas una copia antes de enviar la solicitud final.

## 4. ¿Y ahora qué?

Se les informará a todxs lxs solicitantes de la decisión final antes de finales de noviembre 2021.

La siguiente línea de tiempo resume el proceso de selección:

Junio – Septiembre:	<b>Las solicitudes son revisadas por lxs empleados</b> usando los criterios y las referencias
Agosto – Octubre:	<b>Las solicitudes son revisadas por pares a través del Comité Consejero de Programas (PAC)</b> usando los criterios y prioridades mencionadas más arriba
Octubre:	<b>La selección final la toma el PAC</b> usando también la financiación (restricciones) disponible y considerando la diversidad geográfica y de género
Octubre:	<b>La selección de las subvenciones es aprobada por el Comité de Dirección Internacional dirigido por trabajadorxs sexuales</b>
26 Octubre – 1 Noviembre:	<b>Todxs lxs solicitantes son informadxs de la selección final.</b>
15 Diciembre	<b>Se hacen todos los contratos las nuevas subvenciones</b>

### Sobre el Fondo Paraguas Rojo

El Fondo Paraguas Rojos es el primer fondo global *por y para* trabajadorxs sexuales. Desde su creación en 2012, el Fondo Paraguas Rojo ha concedido 216 subvenciones a organizaciones lideradas por trabajadorxs sexuales en más de 60 países. Lxs subvencionadxs son seleccionadxs a través de un proceso de revisión internacional en el cual lxs trabajadorxs sexuales son quienes toman la decisión.

El Fondo Paraguas Rojo cree que el cambio sólo se conseguirá a través de movimientos fuertes y colaborativos de trabajadorxs sexuales que abogan por sus derechos con el apoyo de aliadxs. Lxs mismxs trabajadorxs sexuales son los que están mejor poscionadxs para saber qué es lo que necesitan y hacer algo al respecto. Nuestras estrategias se centran en promover los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales, capacitaciones de grupos de trabajadorxs sexuales y reforzar y apoyar el movimiento de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales.

#### **¿De dónde viene nuestra financiación?**

El Fondo Paraguas Rojo está extremadamente agradecido a los siguientes financiadores por su apoyo en 2021: American Jewish World Service, Comic Relief, Dreilinden, Dutch Ministry of Foreign Affairs (Count Me In! 2.0), Foundation for a Just Society, Mama Cash, Oak Foundation y a unos poco donantes individuales maravillosos (¡ya sabéis quiénes sois!)

#### **¿Más información?**

Para más información, visita: [www.redumbrellafund.org](http://www.redumbrellafund.org) o contáctanos en [info@redumbrellafund.org](mailto:info@redumbrellafund.org).



